

Fuenlabrada inicia los trámites para la reforma y mejora de la Residencia Municipal de Mayores Las Villas

*** Responderán a las nuevas necesidades de las 93 personas mayores que residen o acuden en estancias diurnas a este equipamiento**

24 de agosto de 2021.- La Junta de Gobierno Local ha aprobado la convocatoria del concurso para realizar las obras de reforma y mejora de la Residencia de Mayores Municipal Las Villas para mejorar y ampliar los servicios que se presta al colectivo de personas usuarias de este equipamiento.

Los trabajos consistirán en el incremento de instalaciones, la mejora de la eficiencia energética, la reforma del pavimento y las rampas de acceso y el ajardinamiento exterior. A través de estas obras se mejorará tanto el exterior como el interior del edificio para responder así a las nuevas necesidades de las personas mayores.

El plazo de ejecución es de 12 meses y el presupuesto que se destinará será de cerca de 500.000 euros.

Este año además el Ayuntamiento ha incrementado el presupuesto destinado a la Residencia de Mayores en más de 200.000 euros, un 15 por ciento más que el año anterior, alcanzando la suma total de 1,6 millones de euros. Este aumento en la partida económica permite mejorar la atención profesional y sanitaria a las personas que residen en este espacio -la mayoría con más de 80 años-.

La residencia de mayores atiende a 93 personas a través de tres programas: el primero por el que se alojan 63 mayores; otro como centro de día al que acuden una veintena de usuarios y usuarias en estancias diurnas y el programa de respiro familiar que habilita 10 plazas adicionales durante los fines de semana.

El Ayuntamiento mantiene un firme compromiso de facilitar una vida más amable y plena para el colectivo de mayores de la ciudad, a través de la construcción de una ciudad inclusiva que fomente el envejecimiento activo, desde la autonomía personal siempre que sea posible.



Estas obras de mejora y reforma de la residencia municipal se encuentran alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 10 y 11, referidos a la reducción de desigualdades y ciudades y comunidades sostenibles.

nota de prensa